

la Sala Capitular de Ayuntamiento. los D. Juan Landave
Varela, y Genes de Laxana Salas Alcaides ordinarios, Juan
Laxana Rendon, y Juan. River Tuxado Consejo Justicia
y Razon. Dha Villa de Abadilla en ella como de Nul^o
Amil Satez, y otros y dos, hallandonse presentes, Juan.
Soto Pan. Sordis qual, Antonio Bendum, y Antonio
Hanes Diputados del comun, y D. Manuel de Villan
Presencia real, para efectos de tratar lo pertenecien
te al Conuio de ambas Magestades, segun Expres
cion los Reales Decretos

Por el qual Antonio Bendum Diputado de dho^o su
nuestro de este Ayuntamiento para la custodia de pa
peler perteneciente a el, como son libros Capitular
res, Reales, cartas reales, singulas, p. el. Incon
dente Dha Dha Myna, y otras p. el comisionado
Jhn Tristan y poramosa en la Corte de Madrid, y
los papeler existentes en el Archivo de Madrid
q. se encuentra en esta dha Sala, p. q. esto no pa
duran Extraño alguno, y si, q. p. Inventarios que
se haga formal de Ayuntamiento. con asistencia de
Comisionado, o comisionados q. nombrare este
Ayuntamiento. se coloquen cada uno p. su orden en
el lugar q. correspondan, Resolviendo avinimos tiempo
todos aquellos q. se beneficiaren para en poder
de dho. Secretarios, y de dho. Pedro Bueno Hidalgo Secre
tario del Numero y Ayuntamiento. q. lo fue en este año
parado de treinta y uno, y Notada q. sea esta q.
sea p. dho. Comisionados, y como. se encierre con
dho. Archivo, quedando la llave en poder del p.
